



ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACIÓN CONTRATO

CONTRATO No.: MC-07-2023

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Proceso de Selección de Mínima Cuantía

OBJETO: Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira, la Adquisición, Transporte, Montaje e Instalación de Mobiliario para atender las necesidades de los cargos creados mediante Acuerdos PCSJA22- 12026/12027/12028/12032/12033 en el Distrito Judicial Pereira-Risaralda.”

LOCALIZACIÓN : Distrito Judicial de Pereira
VALOR INICIAL :\$ 25.971.961
ADICION: 0
VALOR TOTAL :\$ 25.971.961
PLAZO INICIAL : 15 DIAS
ADICIÓN EN PLAZO : 0
PLAZO TOTAL : 15 días
FECHA DE INICIACIÓN : 05 de Mayo de 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN No. : N/A
FECHA DE REINICIACIÓN No. : N/A
FECHA TERMINACIÓN FINAL : 26/05/2023
CONTRATISTA : AMOBLAR EMPRESARIAL S.A.S
SUPERVISOR INTERNO : Martha Liliana Henao Toro

En Pereira a los veintisiete (27) días del mes de octubre de 2023, entre William Fernando Acosta Echeverry contratista, Martha Liliana Henao Toro en calidad de SUPERVISORA, y el Doctor Lucas Ignacio Arbeláez Cifuentes como Director Seccional de Administración Judicial de Pereira, se acuerda liquidar el contrato de la referencia, para lo cual se deja constancia de los siguientes aspectos:

VALOR E IMPUTACION PRESUPUESTAL

El contrato MC-07 de 2023 se suscribió por la suma de \$ 25.971.961 y se financio con recursos del presupuesto nacional, correspondiente a la vigencia fiscal del año 2023 según certificados de disponibilidad presupuestal así:

CDP No.	Fecha CDP
1723	17/03/2023
1923	17/03/2023
5023	17/03/2023

Con cargo a las unidades ejecutoras 02 Consejo 08 tribunales y juzgados y 09 Comisión de Disciplina Judicial Seccional Pereira, rubro A-02-01-01-003-008 MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES.

1. Las partes contratantes declaramos dar por terminado el contrato MC-07 de 2023 y por lo tanto cesan las obligaciones reciprocas pactadas a partir de la fecha.
2. Las partes manifiestan que, a la fecha se encuentran a paz y salvo por concepto de las obligaciones contraídas en el contrato MC-07 de 2023.

1. ASPECTOS TÉCNICOS





- a) Áreas entregadas: N/A
- b) Cantidades de Obra Ejecutadas: N/A
- c) Estudios y Planos record entregados: N.A.
- d) Manuales de operación y mantenimiento y garantías equipos: N.A.
- e) Licencias: N.A.

2. ASPECTOS FINANCIEROS

- a) Relación de actas de corte presentadas: N/A
- b) Relación rendimiento Financieros: N.A.
- c) Balance del Contrato

SALDO INICIAL	\$ 25.971.961
ADICION	0
VALOR TOTAL	\$25.971.961

3. ASPECTOS LEGALES

- a) Garantías:

Póliza CMZ-100002505

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS

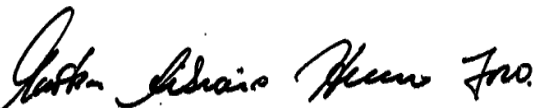
NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 27/04/2023	24:00 Horas Del 23/09/2023	2.597.196,18	6.666,67
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 27/04/2023	24:00 Horas Del 23/09/2023	2.597.196,18	6.666,67
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 27/04/2023	24:00 Horas Del 23/09/2023	2.597.196,18	6.666,67

- b) Certificado de Paz Y Salvo: N.A.
- c) Multas y sanciones: N.A.

Con la firma de esta acta, las partes de declaran a paz y salvo.

Para constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron.


WILLIAM FERNANDO ACOSTA ECHEVERRY.
AMOBILAR EMPRESARIAL S.A.S
Contratista


MARTHA LILIANA HENAO TORO
Supervisora Interna


LUCAS IGNACIO ARBELAEZ CIFUENTES
Director Seccional de Administración Judicial de Pereira

FORMATO BASE PARA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO

Contrato No.:	MC-07-2023
Contratista:	AMOBLAR EMPRESARIAL SAS

Objeto: “Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira, la Adquisición, Transporte, Montaje e Instalación de Mobiliario para atender las necesidades de los cargos creados mediante Acuerdos PCSJA22-12026/12027/12028/12032/12033 en el Distrito Judicial Pereira-Risaralda”

El objeto del contrato se cumplió a cabalidad?	
Existe una obligación pendiente a cargo del contratista?	
Cúal?	
Valor en pesos de la obligación pendiente a cargo del contratista:	\$ 0

INFORME ECONOMICO PARA LIQUIDACION DEL CONTRATO

No. Orden de Pago	Fecha Orden de Pago	Valor	No. Factura	Valor	No. y Fecha Nota Débito	Valor	No. y Fecha Nota Crédito	Valor	Descontado de valor factura (SI/NO)
178007023	9/06/2023	\$ 12.000.000,0	FAC A 112	12.000.000,00				12.000.000,00	1.167.647,00
178024423	9/06/2023	\$ 9.971.961,0	0	9.971.961,00				9.971.961,00	0,00
224358223	12/07/2023	\$ 3.999.999,6	0	3.999.999,63				3.999.999,63	0,00
Saldo por pagar				\$	0				
No. de factura que se cancela al liquidar el contrato					0				
Saldo a favor de la Entidad:				\$	-				

Observaciones: